

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE MADRID

A los propietarios de apartamentos de la comunidad de propietarios de los apartamentos «Nelson Golf» de Novo Sancti Petri

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, entidad de crédito con domicilio en la plaza del Celenque, 2 de Madrid, y con código de identificación fiscal G-28029007, y en su nombre don Florencio Sousa Vázquez, mayor de edad, casado, abogado, vecino de Sevilla, al efecto de oír notificaciones en la plaza de San Francisco, 11, y con documento nacional de identidad 31.230.177-H, con poder al efecto, ostentando la administración judicial de una cuota superior al 25 por 100 de las cuotas de participación del total de la comunidad, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 15, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Horizontal, en defecto del Presidente, le convocan a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de septiembre de 1995, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y once horas, en segunda, en el club «Antares», sito en Sevilla, en la calle Genaro Parladé, 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe a todos los propietarios del estado de las actuaciones procesales seguidas por la comunidad «Novo Sancti Petri», contra la mercantil «Nelson Golf, Sociedad Limitada», y contra su Apoderado don Antonio Pérez Castellanos.

Tercero.—Repercusión sobre la comunidad de las consecuencias derivadas de la ejecución judicial de la sentencia de desahucio contra la mercantil «Nelson Golf, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Votación de la propuesta formulada por el promovente de aplazar la ejecución del lanzamiento de «Nelson Golf, Sociedad Limitada», hasta la finalización de la temporada estival del presente año 1995, es decir, al 15 de octubre del presente año.

Quinto.—Votación sobre la oportunidad de convocar una nueva Junta extraordinaria para finales del mes de octubre, a fin de tratar como monotema el futuro de la explotación de los apartamentos de la comunidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De la Junta extraordinaria levantará la oportuna acta notarial fedatario público presente al efecto.

Lo que comunico a ustedes a los oportunos efectos, y firmo en Sevilla a 24 de agosto de 1995.—Ldo. Cabecera de Sevilla, Florencio Sousa Vázquez.—50.715.

CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Centro Kursaal-Kursaal Elkargunea, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación de la ejecución de la obra civil del «auditorio y palacio de congresos del Kursaal», de San Sebastián.

Aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad «Centro Kursaal-Kursaal Elkargunea, Sociedad Anónima», de fecha 27 de julio de 1995, la licitación que se cita, mediante el procedimiento de concurso se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 2 y 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo:

1. Objeto: El citado.
2. Plazo de ejecución: Veintinueve meses.
3. Tipo de licitación: 3.245.552.840 pesetas (excluido IVA).
4. Fianza provisional: 50.000.000 de pesetas.
5. Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del contrato.
6. Clasificación: Deberán acreditarse reglamentariamente las siguientes clasificaciones:

Grupo A, subgrupo 1, categoría C.
Grupo B, subgrupo 3, categoría E.
Grupo C, subgrupo 2, categoría F.
Grupo C, subgrupo 3, categoría D.
Grupo C, subgrupo 4, categoría F.
Grupo C, subgrupo 6, categoría E.
Grupo C, subgrupo 7, categoría D.
Grupo C, subgrupo 9, categoría D.
Grupo K, subgrupo 1, categoría D.

7. Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en las siguientes direcciones:

Planitec. Prim, número 20, bajo, 20006 San Sebastián. Teléfono: 943-464645.

Askar. Paseo de Vizcaya, número 17, bajo, 20010 San Sebastián. Teléfono: 943-454726.

8. Examen del expediente: En el Departamento de Obras y Proyectos de este Ayuntamiento (calle Larramendi, número 16), de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

9. Presentación de proposiciones: En el mismo lugar y horario señalado, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español o euskera, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 25 de septiembre de 1995.

Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Apertura de proposiciones: Será pública, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados) y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Sebastián, 2 de agosto de 1995.—El Presidente, Odón Elorza.—50.078.

CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU

Anuncio de adjudicación de un contrato de obras

El Consorcio del Gran Teatre del Liceu anuncia la adjudicación del concurso de las obras de cimentación y estructura del proyecto de reconstrucción y ampliación del Gran Teatre del Liceu, a la Unión Temporal de Empresas integrada por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima».

Importe total adjudicado: 1.763.128.097 pesetas.

Barcelona, 8 de agosto de 1995.—El Director general, José Caminal.—50.130-E.

GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA (GISA)

Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores en el anuncio que se cita:

En el anuncio de 26 de julio de 1995, en el cual se hace pública la licitación de diversos contratos («Boletín Oficial del Estado» número 177, páginas 14299 y 14300, de 26 de julio de 1995), se han observado unos errores en el texto del mismo.

Tipo de contrato: Obra.

Título: «Proyecto de renovación de enclavamientos, equipos fijos de protección automática de trenes (ATP), de conducción automática (ATO) y CTC de la L-5 del FMB».

Corrección de errores:

En el punto 4, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las 13 h. del día 12 de septiembre de 1995», ha de decir: «Plazo de presentación: Hasta las 13 h. del día 9 de octubre de 1995».

En el punto 5, donde dice: «Hora y día: A las 10 h. del día 20 de septiembre de 1995», ha de decir: «Hora y día: A las 10,45 h. del día 20 de octubre de 1995».

Barcelona, 23 de agosto de 1995.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarró.—50.673.

NOTARIA DE DON JAVIER MANRIQUE PLAZA

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Javier Manrique Plaza, Notario de esta ciudad, con despacho en la calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado el día 3 de febrero de 1995, de la siguiente finca:

Número 55.—Vivienda en planta primera, señalado con la letra R-11, integrante en régimen de propiedad horizontal, en el edificio marcado con los números 31 y 33 de la calle Caballeros, y número 2 de la calle Castilla, de Jerez de la Frontera, deno-

minado «Conjunto el Palacio». Tiene una superficie construida de 104 metros 34 decímetros cuadrados. Consta de estar-comedor, cocina, dos dormitorios, armario, dos baños, pasillo y vestíbulo con armario. Linda: Zona de paso; derecha, entrando, planta alta de la vivienda R-5; izquierda, patio y zona de paso, y fondo, patio y casa número 35 de la calle Caballeros.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de este partido, en el tomo 1.413, folio 163, finca número 28.249, libro 393, Sección Segunda, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de septiembre de 1995, a las nueve treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de este año, a las nueve treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de noviembre del mismo año, a las nueve treinta horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en esta ciudad de Jerez de la Frontera, calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 16.068.360 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Jerez de la Frontera, 8 de agosto de 1995.—50.166.

NOTARIA DE DON JAVIER MANRIQUE PLAZA

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Javier Manrique Plaza, Notario de esta ciudad, con despacho en la calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado el día 5 de abril de 1995, de la finca integrante en régimen de propiedad horizontal, en el edificio marcado con los números 31 y 33 de la calle Caballeros, y número 2 de la calle Castilla, de Jerez de la Frontera, denominado «el Palacio», siguiente:

Vivienda. Número 49.—Vivienda en planta baja, señalada con la letra R-5. Es de tipo dúplex, compuesta de dos plantas, situadas en planta baja y primera. Tiene una superficie construida de 158 metros 43 decímetros cuadrados. Consta, en planta baja, de estar-comedor, cocina, un dormitorio, aseo, vestíbulo y armario y pasillo, y en planta alta, de tres dormitorios, dos baños, pasillo de escalera, armario y pasillo. Están ambas plantas comunicadas a través de una escalera interior. Linda, en su planta baja: Al frente, patio y vivienda R-4; derecha, entrando, portal de entrada de la casa; izquierda, la casa número 35 de la calle Caballero, y fondo, la misma calle Caballero, y por la planta alta, con frente, zona de paso y vivienda letra R-11; derecha, parte alta de la vivienda R-6; izquierda, casa número 35 de la calle Caballero, y fondo, dicha calle Caballero.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de este partido, en el tomo 1.413,

libro 393, folio 145, finca número 28.237, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de septiembre de 1995, a las nueve treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de este año, a las nueve treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de noviembre del mismo año, a las once treinta horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en esta ciudad de Jerez de la Frontera, calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 24.398.220 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Jerez de la Frontera, 8 de agosto de 1995.—50.168.

NOTARIA DE DON JAVIER MANRIQUE PLAZA

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Javier Manrique Plaza, Notario de esta ciudad, con despacho en la calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado el día 3 de febrero de 1995, de la siguiente finca:

Número 56.—Vivienda tipo J, en planta quinta de la casa número 5; está situada a la izquierda, según se sube por la escalera y tiene una superficie construida de 104 metros 20 decímetros cuadrados y útil de 90 metros cuadrados. Es integrante, en régimen de propiedad horizontal, del «Edificio Málaga-2», compuesto de seis casas unidas lateralmente, sito en esta ciudad, calle José Cádiz Salvatierra, sin número de gobierno, pertenecientes a la casa número 5 y al sótano. Consta de vestíbulo, cocina, salón-comedor con terraza, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño y pasillo. Linda: Frente, rellano de escalera, ojo de patio, huecos de escalera y ascensor y vivienda tipo I de la misma planta; derecha, entrando, calle interior de la urbanización, en proyección vertical; izquierda, patio interior de la urbanización, en proyección vertical, y fondo, vivienda tipo K de la casa número 6.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de este partido, en el tomo 1.410, sección segunda, libro 390, folio 109, finca número 28.075, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de septiembre de 1995, a las nueve treinta

horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de este año, a las nueve treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de noviembre del mismo año, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en esta ciudad de Jerez de la Frontera, calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 16.600.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Jerez de la Frontera, 8 de agosto de 1995.—50.167.

NOTARIA DE DON JAVIER MANRIQUE PLAZA

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Javier Manrique Plaza, Notario de esta ciudad, con despacho en la calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado el día 9 de marzo de 1995, de la siguiente finca:

Número 96.—Situada en el edificio marcado con los números 31 y 33 de la calle Caballeros, y número 2 de la calle Castilla, de Jerez de la Frontera, denominado «Conjunto el Palacio». Vivienda que se señala como la número 31 de la calle Caballeros, de esta ciudad. Tiene una superficie total construida de 519 metros 87 decímetros cuadrados. Consta de tres plantas y su cubierta la conforma una azotea practicable. Cada planta tiene una superficie construida de 173 metros 29 decímetros cuadrados. La planta baja ocupa un polígono de base de 237 metros 75 decímetros cuadrados, estando el resto no ocupado por lo construido destinado a patios, uno de los cuales se encuentra al fondo. La planta baja consta de zaguán de entrada, patios, despacho, salón, comedor, cocina, zona de servicio, aseo y escalera de acceso a la planta superior, y linda: Al frente, calle Caballeros; derecha, entrando, planta baja de la vivienda R-6, patio del edificio y vivienda R-7; izquierda, casa en calle Caballeros, 29, y fondo, vivienda R-7A. La planta primera consta de escalera de acceso, salón, distribuidor, dos dormitorios y dos cuartos de baño, y linda: Frente, calle Caballeros; derecha, entrando, planta alta de la vivienda R-6, finca 95 de la Propiedad Horizontal, zona común y vivienda R-12A; izquierda, casa en calle Caballeros, 29, y fondo, viviendas R-12 y R-12A. Y la planta segunda consta de escalera de acceso, salón distribuidor, tres dormitorios y un baño, y linda: Frente, calle Caballeros; derecha, entrando, viviendas R-17 y R-18; izquierda, Caballeros, 29, y fondo R-18A.

Inscripción.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de este partido, en el tomo 1.423, folio 215, finca número 28.997, libro 403, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción primera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

NOTARIA DE DON SALVADOR PASTOR PEREZ

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Salvador Pastor Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Altea (Alicante), con despacho en la calle Gabriel Miró, número 2, primero,

Hago saber: Que, ante mi, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1/1994 de la siguiente finca:

Finca número 3.—Local comercial susceptible de destinarse a vivienda, ubicado en la planta baja. Tiene su acceso por puertas recayentes a la total finca. Sin distribución interior. Superficie construida, incluyendo participación en elementos comunes, 1.001 metros 57 decímetros cuadrados. Linda: Tomando como frente la fachada sur del complejo, frente, derecha, entrando y fondo, terrenos de la total finca; izquierda, vuelo sobre la finca número 2.

Cuota de participación: 6,25 por 100.

Forma parte en régimen de propiedad horizontal de un conjunto residencial denominado «Señorio de Altea», integrado a su vez por tres bloques con las denominaciones de Bajel, Goleta y Bergantín. Linda por sus cuatro puntos con la total finca en que se ubica y mide una superficie de 6.000 metros cuadrados.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de septiembre de 1995, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de 1995, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de noviembre de 1995, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 16 de noviembre de 1995, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en las oficinas de esta Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 46.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Altea, 4 de agosto de 1995.—El Notario, Salvador Pastor Pérez.—50.076.

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de septiembre de 1995, a las nueve treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de octubre de este año, a las nueve treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de noviembre del mismo año, a las diez treinta horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en esta ciudad de Jerez de la Frontera, calle Chapinería, número 1, tercero, esquina plaza La Asunción.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 63.741.040 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Jerez de la Frontera, 8 de agosto de 1995.—50.165.